

Año 6, Número 9, 11 de junio de 2013

El Salvador inicia el proceso de ratificación del Acuerdo de Asociación

En lunes 10 de junio inició en El Salvador el proceso para ratificación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

La Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, inició el estudio del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, al realizar un foro donde el Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y el Representante de la Unión Europea para Centroamérica, Stefano Gatto, explicaron en qué consiste el Pilar Político del mismo.

En este contexto, el Ministro Martínez precisó que dicho instrumento tiene a su base el Acuerdo de Diálogo Político, y Cooperación entre Centroamérica y la Unión Europea, firmado en el 2003, y el inicio de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación entre ambas regiones, en la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno entre CA y la Troika de la UE, en el 2006.

Según Martínez, el Acuerdo entre CA-UE busca establecer una asociación política privilegiada, fortalecer la cooperación, ampliar el comercio y fortalecer la integración centroamericana, enfatizando que "el acuerdo busca no menoscabar la soberanía de los países de Centroamérica, y obviamente tampoco la soberanía de los países de Europa".

Seguidamente, el canciller salvadoreño agregó que mediante el Diálogo Político del Acuerdo, se busca un intercambio de posiciones para presentar iniciativas conjuntas a nivel internacional, como reforzar la búsqueda de cooperación en política exterior y materia de seguridad, entre los que se destacan los siguientes temas: el desarme, la lucha contra el terrorismo y la inclusión de crímenes de trascendencia internacional, entre otros.

El Ministro Martínez puntualizó que este acuerdo birregional a diferencia de otros, cuenta con una "cláusula evolutiva", que permite "ampliar y complementar" el mismo, agregó además que este instrumento ya fue ratificado por Nicaragua en el 2012, mientras que Honduras, Panamá, y Costa Rica lo hicieron este año.

En opinión del representante de la Unión Europea para Centroamérica, Stefano Gatto, este acuerdo tiene "la ambición de hacernos socios permanentes como regiones", lo cual generará a su vez un valor añadido, ya que obligará a Centroamericana a fortalecer los mecanismos de creación de consenso.

Steffano Gatto reiteró que la vertiente comercial de este Acuerdo de Asociación, significa establecer una relación con las mejores condiciones de acceso al principal mercado del mundo, mientras que en términos políticos representa la creación de un "foro permanente de diálogo sobre todos los temas de la agenda internacional de interés común".

Mientras tanto, la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, Diputada Karina Sosa, indicó que con este foro se inicia un proceso de discusión sobre este instrumento importante para la vida política, económica y social del país, puntualizado que mañana se continuará con el estudio del Pilar de Cooperación del

referido Acuerdo de Asociación CA-UE.

Recordamos que los países de Centroamérica y la Unión Europea acordaron el 15 de mayo de 2013 que la parte Comercial del Acuerdo de Asociación entrará en vigencia el primero de agosto de 2013 para los países centroamericanos que han ratificado el Acuerdo de Asociación. Panamá, Nicaragua y Honduras ratificaron y la ratificación está en proceso en Costa Rica, Guatemala y El Salvador. Los países que no han ratificado deberán esperar hasta el próximo año.

Alemania, primer país de la UE en ratificar Acuerdo de Asociación

El Bundesrat, la cámara de representación de los estados federados, aprobó con una escasa mayoría el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, con lo que Alemania se convierte en el primer país del bloque europeo en ratificarlo. El Parlamento alemán ya lo había ratificado en una sesión el pasado 25 de abril.

Un grupo de 24 organizaciones no gubernamentales -entre ellas Médico Internacional, las agencias católica y evangélica, Adveniat y Misereor, y de derechos humanos y de lucha contra el hambre, FIAN y Pan para el Mundo- advirtieron que dicho tratado presionará a distintos grupos e intereses en la lucha por la tierra, ya sea para la explotación minera, la tala abusiva de bosques y la producción de biocombustibles. Adicionalmente la reducción de aranceles dará libre entrada a productos subvencionados de la Unión Europea, como la leche, lo que arruinará a pequeños productores y campesinos.

Las organizaciones recuerdan en un comunicado que en mayo pasado fue aprobado un Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Perú y Colombia, también con una estrecha mayoría. En aquella ocasión se planteó una serie de graves déficits en el tratado. "Una política que reconoce y critica graves carencias en la protección de los Derechos Humanos, del Derecho laboral y medioambiental, y que aún así aprueba, no tiene credibilidad", advierten las ONG.

"Los socios de coalición de Los Verdes tenemos problemas con dicho acuerdo y por eso nos hemos abstenido. De cualquier manera ha sido aprobado dicho acuerdo y tendremos que aceptar el camino pero sí queremos subrayar nuestros cánones de valores de cara a este tipo de acuerdos", afirmó el ministro presidente de Schleswig Holstein, Torsten Albig, cuyo partido socialdemócrata gobierna allí en alianza con los ecologistas.

Recordamos que el Parlamento Europeo aprobó el Acuerdo de Asociación y este facilita la entrada en vigor de la parte comercial del Acuerdo de Asociación. La ratificación del Acuerdo por todos los 27 parlamentos nacionales de la Unión Europea es necesaria para la entrada en vigor del total del Acuerdo de Asociación.

ICAES, KAS y Universidad SJDLC: Curso virtual: "Introducción en los Derechos Humanos"

El Instituto Centroamericano de Estudios Sociales, la Fundación Konrad Adenauer y la Universidad San Juan de la Cruz inician el 10 de julio de 2013 el curso virtual: "Introducción en los Derechos Humanos".

Este curso tiene una duración de 8 semanas.

Más informaciones e inscripción: <http://cct-icaes.org/html1/disderechos.html>

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com



El Boletín Observatorio CA-UE se edita gracias a la colaboración de CNV
Internationaal de la Confederación Nacional Cristiana CNV de Holanda